



*Universidad Nacional de Luján*

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0001508/2023

LUJÁN, 19 DIC 2023

VISTO: La solicitud de imposición del nombre "Especialista María Cristina Serafini" al espacio que ocupa el Programa de Desarrollo e Investigación en Teledetección (PRODITEL), y

CONSIDERANDO:

Que la especialista María Cristina SERAFINI ha egresado de la Universidad Nacional de Luján como Ingeniera Agrónoma con Orientación en Producción Agropecuaria en el año 1980.

Que ha desarrollado una vasta trayectoria como docente universitaria en la Universidad Nacional de Luján, iniciando la misma en 1975 como Ayudante "B" en el Departamento de Política Científica y Tecnológica hasta alcanzar el grado de Profesora Titular Ordinaria de la División Computación del Departamento de Ciencias Básicas desde 2009 hasta su jubilación.

Que ha alcanzado el grado de Especialista en Percepción Remota Aplicada al Estudio de los Recursos Naturales. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE) y Universidad Nacional de La Plata, en 1981, y Especialista en Gestión Universitaria. Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario; Organización Universitaria Interamericana; Ottawa, Canadá, en 1999.

Que obtuvo una beca de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y otras cuatro (4) otorgadas por las Naciones Unidas que le han permitido desarrollar actividades en Alemania, Italia, Francia, España y Canadá, todas ellas en el marco del desarrollo de sus actividades de investigación.

Que obtuvo una beca otorgada por la Organización Universitaria Interamericana y la Universidad Nacional de Luján para realizar una pasantía en la Universidad de Ottawa, Canadá, en el marco del Programa de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU).

Que en el año 1991 participó, junto con otros docentes del Departamento de Ciencias Básicas, de la creación del Programa de Desarrollo e Investigación en Teledetección (PRODITEL), el cual comenzó sus actividades sin un espacio de funcionamiento específico, consiguiendo comenzar a instalar el Laboratorio del Programa en el año 1995, en el lugar que ocupa actualmente.

Que es docente investigadora Categoría II del Programa de Incentivos Docentes-Investigadores del Ministerio de Educación de la Nación.

///



*Universidad Nacional de Luján*

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0001508/2023

///

- 2 -

Que ha recibido distintas menciones, como reconocimiento a su trayectoria, entre las que se destacan "Mujer Destacada Bonaerense" en 1998, otorgada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, y en 2014 por la Casa de la Provincia de Buenos Aires; "Mujer Destacada de la Provincia de Buenos Aires" en 2013, otorgada por el Senado de la Provincia de Buenos Aires y "Mujer Destacada de Luján", otorgada por Concejo Deliberante de la Municipalidad de Luján.

Que ha participado en innumerables reuniones científicas nacionales e internacionales, en el área de la Teledetección y Percepción Remota, actuando en calidad de expositora-panelista-conferencista u organizadora.

Que publicó mas de ciento treinta (130) trabajos de su especialidad en congresos internacionales y revistas científicas con referato.

Que ha brindado mas de treinta (30) conferencias en el país y el extranjero.

Que participó como Investigadora integrando proyectos de investigación en la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE), en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Que se desempeña, actualmente, como Directora de la Carrera de Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio del Medio Ambiente.

Que cuenta con una amplia trayectoria en gestión universitaria, desempeñándose como Vicerrectora de la Universidad Nacional de Luján, como Secretaria Académica y en el Honorable Consejo Superior como representante del Claustro de Profesores. Ha participado en la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos e integrado Comisiones de Prefactibilidad para la creación de carreras de grado. En el ámbito del Departamento de Ciencias Básicas se ha desempeñado como Secretaria Académica, Jefa de la División Biología y representante departamental en Comisiones de Plan de Estudios de carreras de grado. Actualmente, como Profesora Emérita, continúa a cargo de la Jefatura de la División Biología.

Que dicha propuesta fue elevada desde el Departamento de Ciencias Básicas, mediante Disposición DISPCD-CBLUJ: 0000565-23.

Que la competencia del órgano para el dictado de la presente está determinada por el Artículo 53 del Estatuto Universitario.

///



*Universidad Nacional de Luján*

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0001508/2023

///

- 3 -

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 2023.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Imponer el nombre "*Especialista María Cristina Serafini*" al espacio que ocupa el Programa de Desarrollo e Investigación en Teledetección (PRODITEL).-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la placa sea colocada en el acceso al espacio del Programa de Desarrollo e Investigación en Teledetección (PRODITEL).-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000994-23

Prof. Bioq. Jorge Domingo MUFATO  
Secretario Académico

Lic. Walter Fabián PANESSI  
Presidente  
H. Consejo Superior